

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Extraordinaria N° 281, de fecha 29 de Diciembre del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15702

Se acuerda aprobar la iniciativa “SANEAMIENTO PEAJE VERANADAS ARGENTINAS 2025-2026”, Cod. BIP 40077552-0, por un monto de \$331.300.000, conforme lo solicitado por el Gobernador Regional mediante Ord. N°5029 de fecha 29 de diciembre de 2025.

Además, se complementa la priorización de la iniciativa antes mencionada con la aprobación de las modificaciones presupuestarias necesarias para su materialización. Los montos están expresados en moneda presupuesto 2026.

Por último, se acuerda solicitar al Delegado Presidencial Regional copia del Acta de Acuerdo de Veranadas Argentinas 2025-2026, suscrito entre la Delegación Presidencial de Coquimbo y el Gobierno de la Provincia de San Juan.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, . Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera regional Sra. Paola Cortés Vega justifica inasistencia por razones de salud.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL